

FICHA DE COMPROMISOS
TRANSFERENCIA DE FONDOS DESDE LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA A LA
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION – FOMENTO PRODUCTIVO (FOMPRO)

Número ID	18-14
Fecha	08.10.2014

N°	HALLAZGO	RECOMENDACION DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
1	La unidad de control financiero de transferencia rechazó un gasto de M\$3.017 debido a que el convenio de trasferencias no asignó fondos a nuevos instrumentos PROFO, a la fecha aún no ha sido reintegrado este monto.	Solicitar el reintegro de los fondos rechazados en el convenio 2013 de acuerdo a los plazos establecidos en el convenio.	Devolución de los fondos para octubre del 2014. Con fecha 11 de junio se tomó razón del Decreto 715 que incrementa el subtitulo 26 ítem 01 "Devoluciones" del presupuesto 2014 CORFO para efectos de restituir los fondos. Posteriormente con fecha 15.09.2014 se emite la Resolución N° 1378 que dispone la restitución fondos. Seguido de esto se emite la Orden de Pago N° 9531 del 25.09.2014 para la devolución de fondos, la que se ejecutó el día 30.09.2014	Octubre 2014	Decreto 715/2014 Resolución 1378/2014 Orden de Pago 9531/2014 Cartola Bancaria	Gerente de Desarrollo Competitivo
2	A la fecha de esta auditoria la entidad receptora de la transferencia mantiene fondos provenientes de periodos anteriores (2009 al 2012), los cuales no han sido reintegrados formalmente. El monto en cuestión corresponde a la suma de M\$ 666.878.	Solicitar el reintegro de los fondos de acuerdo a los plazos establecidos.	Devolución de los fondos para octubre del 2014. Con fecha 11 de junio se tomó razón del Decreto 715 que incrementa el subtitulo 26 ítem 01 "Devoluciones" del presupuesto 2014 CORFO para efectos de restituir los fondos. Posteriormente con fecha 15.09.2014 se emite la	Octubre 2014	Decreto 715/2014 Resolución 1378/2014 Orden de Pago 9531/2014 Cartola Bancaria	Gerente de Desarrollo Competitivo



IMPLEMENTADA



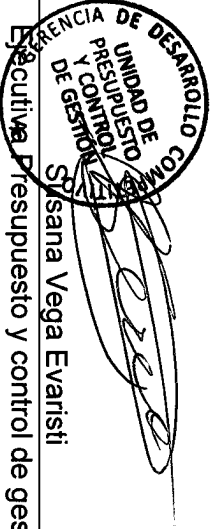
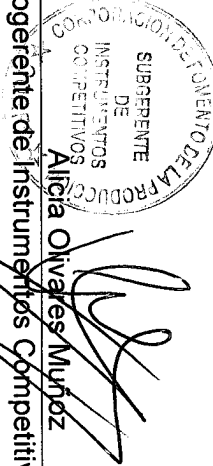
IMPLEMENTADA

N°	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
3.	<p>Fue posible evidenciar que existen diversas formas de interpretar el reglamento establecido por CORFO, al igual que sus formatos y la manera de completarlos por parte de los agentes operadores intermediarios (ejemplo formulario 4.1 revisión técnica). En cuanto a la revisión financiera, el hecho de rechazar o aceptar un gasto depende exclusivamente del criterio del ejecutivo por lo que se hace necesario estandarizar y difundir las buenas prácticas entre los diversos agentes operadores. En la actualidad sólo existe un manual operativo para la rendición y seguimiento financiero de los instrumentos GTT, no siendo extensivo para los instrumentos PROFO y PDP.</p>	<p>Se recomienda que CORFO otorgue los lineamientos necesarios para que los agentes operadores intermediarios trabajen de manera estandarizada, e intensificar los esfuerzos en hacer respetar el llenado de formularios de acuerdo a las necesidades de CORFO.</p>	<p>Resolución N° 1378 que dispone la restitución fondos. Seguido de esto se emite la Orden de Pago N° 9531 del 25.09.2014 para la devolución de fondos, la que se ejecutó el día 30.09.2014</p> <p>Se elaborará un documento que sistematice el proceso de revisión de rendiciones para los instrumentos PROFO y PDP.</p>	Julio 2015	<p>Copia del documento acordado entre la Gerencia de Desarrollo Competitivo y la Gerencia de Operaciones de CORFO.</p> <p style="text-align: center;">IMPLEMENTADA</p>	Gerente de Desarrollo Competitivo
4.	<p>Se evidencia falta de oportunidad en las rendiciones de gastos de los Agentes Operadores Intermediarios (AOI), siendo una de las causas el envío desfasado de rendiciones técnicas y financieras emitidas por la (las) empresa(s) beneficiarias de los instrumentos de fomento. Cabe destacar que los AOI no disponen de herramientas formales para obligar la entrega oportuna de esta información.</p>	<p>Se recomienda que CORFO de los lineamientos necesarios, actualización de los reglamentos vigentes y mejorar los controles para asegurar su cumplimiento.</p>	<p>Se elaborará un documento que sistematice el proceso de revisión de rendiciones para los instrumentos PROFO y PDP.</p>	Julio 2015	<p>Copia del documento acordado entre la Gerencia de Desarrollo Competitivo y la Gerencia de Operaciones de CORFO.</p> <p style="text-align: center;">IMPLEMENTADA</p>	Gerente de Desarrollo Competitivo

N°	HALLAZGO	RECOMENDACION DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
5.	<p>FEDEFRUTA:</p> <p>Se evidencian deficiencias administrativas en la gestión, revisión y control sobre el PROFO SelectoFoods, debido a:</p> <p>El cierre de este Proyecto fue notificado en el año 2012, sin embargo se efectuó con fecha 31.07.2014, no habiéndose aplicado ninguna medida al respecto.</p> <p>Se presentó un gasto correspondiente al proyecto que inicialmente fue rechazado por el Agente Operador, sin embargo posteriormente fue aceptado por CORFO, lo que se evidencia que no existe claridad de las directrices.</p>	<p>Si bien esta situación fue regularizada en 2014 previo al inicio de esta auditoría, es necesario que se den soluciones que apunten a evitar estos inconvenientes. Es por esta razón que se recomienda que CORFO instruya a los AOI en la pertinencia de los gastos, y condiciones de aprobación y rechazo, manteniendo uniformidad en los criterios, en su calidad de responsable de la utilización de los recursos.</p>	<p>Se elaborará un documento que sistematice el proceso de revisión de rendiciones para los instrumentos PROFO y PDP.</p>	Julio 2015	<p>Copia del documento acordado entre la Gerencia de Desarrollo Competitivo y la Gerencia de Operaciones de CORFO.</p>	Gerente de Desarrollo Competitivo
6.	<p>CODESSER</p> <p>Se presentan debilidades de control interno, en la revisión técnica del PROFO Viñas Premium, al encontrarse algunos de los formatos completos en la primera página, sin embargo, se adjunta una hoja en blanco firmada no siendo posible constatar que forme parte de los formatos definidos para los instrumentos de fomento.</p>	<p>Se recomienda intensificar los controles por parte de CORFO en las revisiones de la documentación de respaldo, además, capacitar a los ejecutivos de los AOI.</p>	<p>Se elaborará un documento que sistematice el proceso de revisión de rendiciones para los instrumentos PROFO y PDP.</p> <p>La Dirección Regional Metropolitana de CORFO realizará una capacitación a sus AOI sobre los aspectos relevantes de las rendiciones financieras.</p>	<p>Julio 2015</p> <p>Mayo 2015</p>	<p>Copia del documento acordado entre la Gerencia de Desarrollo Competitivo y la Gerencia de Operaciones de CORFO.</p>	Gerente de Desarrollo Competitivo
7.	<p>ASOEX</p> <p>Este agente no dispone de un sistema de control que le permita consolidar la información contable con los estados financieros, específicamente, lo relacionado con los aportes empresariales ya que existe una diferencia entre lo contemplado por CORFO con la información que dispone el AOI.</p>	<p>Efectuar un informe, consolidando los saldos involucrados y estableciendo las medidas que permitan su regularización.</p>	<p>Se enviará en octubre 2014 carta al AOI para que regularice las diferencias con un plazo no mayor al 4to trimestre 2014, el que se verá reflejado con la presentación del flujo de fondos de ese periodo.</p>	<p>Octubre 2014</p> <p>Marzo 2015</p> <p>Marzo 2015</p>	<p>Carta enviada por la DRM al Agente operador.</p> <p>Flujo de fondos presentado por el Agente a CORFO - DRM</p>	Directora Regional Metropolitana

N°	HALLAZGO	RECOMENDACION DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
	A la fecha de esta auditoria quedan montos a regularizar por M\$ 26.945, correspondiente por este concepto.				Carta de la DRM dirigida al Agente Operador con la aprobacion del Flujo de fondos.	

IMPLEMENTADA

 <p>Sisana Vega Evaristi Ejecutiva Presupuesto y control de gestión</p>	 <p>Alicia Olivares Muñoz Subgerente de Instrumentos Competitivos CORFO</p>
Responsable del proceso 08-10-2014	Responsable del proceso 08-10-2014